

160ZF-AVI2401-1

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Zenufaná Vegachí	
AVISO	
DUBIAN ARLEY BUITRAGO PARRAS	160ZF-AVI2401-1
Fecha: 03-ene-2024 02:51 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160ZF1-2023-459*DUBIAN ARLEY BUITRAGO PARRAS	
Radicado por: Danely Eliana Sierra Monroy	

El Jefe de la Oficina Territorial Zenufaná de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2210-6006 del 14 de octubre de 2022,

AVISA

Que el 16 de noviembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: DUBIAN ARLEY BUITRAGO PARRAS, Cédula de ciudadanía 70.164.577				
Nombre fuente: La Esmeralda				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario		Cominales		Puerto Nare
Doméstico		Cominales		Puerto Nare

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 22 de enero de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Territorial ZENUFANÁ, Carrera 49 N° 49-25, Teléfonos (604) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia. o en el correo electrónico zenufana@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



GUILLERMO LEÓN AGUDELO ECHEVERRY
Jefe de Oficina Territorial Zenufaná (E)



CORANTIOQUIA

160ZF-AVI2401-1

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Fijado en la fecha: 04-01-2024 a las: 7:30 AM

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: 18. ENE.2024 a las: 5:30 PM

EL SECRETARIO

Expediente: ZF1-2023-459

Asignación: ZF-24-2

Elaboró: Maria Alejandra Zuleta Carvajal, *Alejandra zuleta*
Revisó: Guillermo León Agudelo Echeverri, firma

Fecha de Elaboración: 03-ene-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA-CER440982 SC-CER341300



Oficina Territorial ZENUFANÁ, Calle 50 # 53-36, Teléfonos 57 (4) 830 60 63, 830 57 33, 311 704 77 61, Vegachí, Antioquia.
zenufana@corantioquia.gov.co